Denominación del puesto: Secretario/a del Delegado Provincial.

Código: 33010.

Centro directivo: D. P. Sevilla. Centro de destino: D. P. Sevilla.

Número de plazas: 1. Adscripción: F. Tipo de Administración:

Grupo: D. Cuerpo: P-D1.

Area funcional: Admón. Pública.

Area relacional: Nivel: 16.

C. Específico: XXXX-912.

Experiencia: 1. Requisitos RPT: Localidad: Sevilla.

> RESOLUCION de 6 de septiembre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por Resolución que

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias que esta Viceconsejería tiene delegadas por Orden de 20 de junio de 1997 (BOJA núm. 80, de 12 de julio), de acuerdo con los informes a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar el puesto de trabajo especificado en el Anexo adjunto y convocado por Resolución de esta Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 28 de enero de 2000 (BOJA núm. 24, de 26 de febrero), para el que se nombra al funcionario que se indica en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a este Organismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas v del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, computado según lo antes enunciado y ante el Organo que dictó la presente Resolución (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 6 de septiembre de 2000.- La Viceconsejera, Isabel Mateos Guilarte.

ANEXO

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 28.513.460. Primer apellido: Molina. Segundo apellido: Vázquez.

Nombre: Fernando. CPT: 796125.

Denom. puesto trabajo: Sv. Coordinación y Gestión RENPA (Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía).

Centro destino: D. G. de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales.

Centro directivo: D. G. de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales.

Consejería: Medio Ambiente.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se adjudican los puestos de libre designación convocados por Resolución que

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias que esta Viceconsejería tiene delegadas por Orden de 20 de junio de 1997 (BOJA núm. 80, de 12 de julio), de acuerdo con los informes a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar los puestos de trabajo especificados en el Anexo adjunto y convocados por Resolución de esta Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 30 de julio de 2000 (BOJA núm. 83, de 20 de julio), para el que se nombran a los funcionarios que se indican en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a este Organismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, computado según lo antes enunciado y ante el Organo que dictó la presente Resolución (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 7 de septiembre de 2000.- La Viceconsejera, Isabel Mateos Guilarte.

ANFXO

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 31.489.128. Primer apellido: Salas. Segundo apellido: Trujillo. Nombre: Francisco. CPT: 6519310.

Denom. puesto trabajo: Dtor. C.O.R. Prevención y Ext. Incendios.

Centro destino: D. G. Gestión Medio Natural. Centro directivo: D. G. Gestión Medio Natural. Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 23.707.900. Primer apellido: Avanzini. Segundo apellido: Rojas. Nombre: Juan Manuel. CPT: 6530610.

Denom. puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental. Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Córdoba. Centro directivo: D. P. Medio Ambiente de Córdoba.

Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 23.563.190.

Primer apellido: Martín Vivaldi. Segundo apellido: Martínez. Nombre: Juan Antonio. CPT: 6589110.

Denom. puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental. Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Granada. Centro directivo: D. P. Medio Ambiente de Granada.

Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 22.814.771.

Primer apellido: Braquehais. Segundo apellido: García.

Nombre: Alfonso. CPT: 6543910.

Denom. puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental. Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Málaga. Centro directivo: D. P. Medio Ambiente de Málaga.

Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 75.848.697. Primer apellido: Vega. Segundo apellido: González. Nombre: José Antonio. CPT: 6540110.

Denom. puesto trabajo: Sv. Protección Ambiental. Centro destino: D. P. Medio Ambiente de Sevilla. Centro directivo: D. P. Medio Ambiente de Sevilla. Consejería: Medio Ambiente.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que las forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resoluciones de la Universidad de Almería y que se detallan en el Anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 6 de septiembre de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANFXO

CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 1999 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 17 DE ENERO DE 2000)

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Area de conocimiento a la que corresponde: QUIMICA ANALITICA (NUM. 44/99)

Comisión Titular:

CARGO	MIEMBRO	CUERPO TRIBUNAL	UNIVERSIDAD
PRESIDENTE TITULAR	D. Francisco Salinas López	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE EXTREMADURA
SECRETARIO TITULAR	D. Jose Luis Martínez Vidal	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERO TITULAR	D. José Manuel Cano Pavon	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DE MÁLAGA
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. Vicente Ferreira González	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE ZARAGOZA
VOCAL TERCERO TITULAR	Dña. María Carmen Mejuto Marti	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA